

## **INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS VIGENCIA 2014**

JUAN CARLOS PELÁEZ SERNA  
Contralor General de Medellín

JHON JAIME ZAPATA OSPINA  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ADRIANA DEL SOCORRO CANO LONDOÑO  
Técnico Operativo

GYSELL ANDREA CASTAÑO SEPÚLVEDA  
Técnico Operativo

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

MEDELLÍN, FEBRERO DE 2015

## CONTENIDO

|                                     | Pág. |
|-------------------------------------|------|
| INTRODUCCION                        | 4    |
| <b>1. OBJETIVOS</b>                 | 5    |
| 1.1 OBJETIVO GENERAL                | 5    |
| 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS           | 5    |
| <b>2. ALCANCE</b>                   | 6    |
| <b>3. RESULTADO DE LA AUDITORIA</b> | 7    |
| <b>4. OBSERVACIONES</b>             | 13   |
| <b>5. RECOMENDACIONES</b>           | 15   |

## LISTA DE CUADROS

Pág.

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro Nro. 1 Pólizas de Aseguramiento vigencia 2014 ..... | 8  |
| Cuadro Nro. 2 Activos Fijos .....                          | 9  |
| Cuadro Nro. 3 Otros Activos .....                          | 10 |
| Cuadro Nro. 4 Ejecución Presupuestal vigencia 2014 .....   | 12 |

## INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento al plan de acción realizó la evaluación independiente de Administración de Activos Fijos, con el objetivo de evaluar el adecuado manejo de los bienes- activos fijos- que permiten administrar de manera eficiente los recursos de la entidad.

Los resultados detallados en el presente informe, son obtenidos de las respuestas dadas por los funcionarios de las diferentes dependencias, de las preguntas formuladas al responsable del ingreso y administración de los activos y mediante la aplicación de Normas y Técnicas de Auditoría de general aceptación, así como la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, Manual de procedimientos y Doctrina Contable Pública.

La Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros brindó la información necesaria y pertinente, la cual sirvió de base para el desarrollo de la presente auditoría.

La evaluación se hizo de manera concertada con los funcionarios competentes de la dependencia responsable, lo que permitió la obtención de una información confiable y para el desarrollo de la misma se recurrió a los informes suministrados por el sistema de información SEVEN.

Cabe resaltar que para el presente informe todas las cifras serán expresadas en miles de pesos.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el adecuado manejo de los bienes que permiten administrar de manera eficiente los recursos de la entidad.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Verificar los responsables que tienen bajo su responsabilidad la administración y manejo de los diferentes bienes.
- Comprobar la existencia real de los activos enunciados por la entidad.
- Comprobar de forma física las carteras tanto de funcionarios como de las dependencias respectivas.
- Verificar los seguros que amparan los activos fijos.
- Comprobar el cálculo de la depreciación de los diferentes activos.
- Verificar el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos para el manejo de los activos fijos.
- Verificar los controles que se tienen establecidos para minimizar los riesgos que se tienen identificados en el manejo de estos recursos.

## 2. ALCANCE

La evaluación se realizará, revisando los diferentes registros y operaciones que se generaron en el periodo Comprendido de enero 1 a diciembre 31 de 2014.

### 3. RESULTADOS DE AUDITORÍA

En la realización de la presente auditoria se pudo comprobar que los activos fijos de la Contraloría General de Medellín, se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización, así como el valor de las adiciones y mejoras se reconoce como mayor valor del activo y en consecuencia afectan el cálculo futuro de la depreciación, igualmente, las reparaciones o mantenimiento se reconocen como costo o gasto según corresponda, cumpliendo con lo establecido en el Documento de Apoyo Administración de Activos Fijos de la Contraloría General de Medellín y el Manual de Procedimientos de la Contraloría General de la Nación.

Se evidenció que se está realizando la depreciación de los activos fijos, mediante el método de línea recta y se verifico que el valor de los activos en libros es razonable.

La entidad dispone de un parque automotor conformado por 8 vehículos, de los cuales uno (1) es de representación para el servicio del Contralor y los restantes están al servicio de las dependencias de la Entidad. Tanto el vehículo de representación como los demás vehículos están destinados exclusivamente para el desarrollo de las funciones propias de la Contraloría

Así mismo, se realizó verificación de cada una de las hojas de vida de los vehículos, en las cuales se constató el pago de impuestos (Semaforización y SOAT) dentro de la fecha establecida, es de anotar, que con fundamento en el concepto jurídico de Julio 27 de 2012 emitido por la subsecretaria jurídica de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia y el Fallo de Consejo de Estado de Marzo 12 de 2012 se exonera del pago de impuesto vehículos a los automotores de propiedad de la Contraloría General de Medellín. Se verifico el cumplimiento de requisitos de cada uno de los conductores (Licencia de conducción, Cedula de Ciudadanía), evidenciándose que uno de ellos debe renovar su licencia de conducción en el mes de agosto de 2015.

De otro lado se revisó la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de forma oportuna, y para cada uno de ellos se debe tramitar la solicitud de mantenimiento de bienes con anticipación y como procedimiento final el recibo a satisfacción sobre el servicio, evidenciándose que si existe el documento como tal (Recibo a satisfacción), pero en algunos casos el número de la factura no corresponde con el número que se detalla en el mismo.

La Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros programa inventario anual a todas las carteras a cargo de los servidores públicos de la Contraloría General de Medellín. El inventario se realizó entre el 14 de octubre y el 12 de diciembre de 2014, según el cronograma establecido, el mismo alcanzó una cobertura del 100%.

En la presente auditoría, se realizó un aleatorio de 50 funcionarios, a los cuales se les verificó su respectiva cartera, de los cuales 5 presentan inconsistencias debido a que expresan que algunos elementos, fueron reintegrados o nunca los han tenido en su poder. De estos funcionarios que presentaron inconsistencias al momento de la revisión de sus carteras por parte del equipo auditor, ya las habían firmado como constancia de recibido y sin ninguna objeción al dueño del proceso en el inventario global realizado en el mes de Noviembre de 2014.

La entidad cuenta con garantías para el manejo de fondos y bienes de la entidad, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro Nro.1 Pólizas de Aseguramiento Vigencia 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Entidad Aseguradora  | Fecha Inicio | Fecha Terminación | Riesgo Asegurado             | Tipo de Amparo      | Valor Póliza     |
|----------------------|--------------|-------------------|------------------------------|---------------------|------------------|
| EPM                  | 20/06/2014   | 30/06/2015        | Daño material Edificio       | Todo Riesgo         | \$ 9.797         |
| EPM                  | 04/12/2013   | 04/06/2014        | Prorroga todo daño           | Prorroga todo daño  | \$ 7.420         |
| Seguros Colpatria    | 06/12/2013   | 01/04/2014        | Todo riesgo daño material    | Todo riesgo daño m  | \$ 1             |
| Seguros Colpatria    | 03/02/2014   | 01/04/2015        | Todo riesgo daño material    | Todo riesgo daño m  | \$ 136           |
| Seguros Colpatria    | 01/04/2014   | 01/04/2015        | Todo riesgo daño material    | Todo riesgo daño m  | \$ 6.125         |
| Seguros Colpatria    | 01/04/2014   | 01/04/2015        | Seguro de automoviles poliza | Perdidas,daños tota | \$ 26.177        |
| Seguros Colpatria    | 01/04/2014   | 01/04/2015        | Manejo todos los cargos      | De manejo cuando    | \$ 4.640         |
| Seguros Colpatria    | 01/04/2014   | 01/04/2015        | Responsabilidad civil        | Daños materiales a  | \$ 13.920        |
| Seguros Colpatria    | 06/12/2013   | 01/04/2014        | Todo riesgo daño material    | Todo riesgo daño m  | \$ 131           |
| Tracker de Colombia  | 29/12/2014   | 29/12/2015        | Servicio de localizador      | Perdida             | \$ 329           |
| Administracion Ed. M | 01/01/2014   | 31/12/2014        | Responsabilidad Fiscal       | Responsabilidad Fi  | \$ 1.097         |
| Seguros generales s  | 01/12/2014   | 30/11/2015        | Soat vehiculo OML 554        | Soat vehiculo       | \$ 414           |
| Seguros generales s  | 01/12/2014   | 30/11/2015        | Soat vehiculo OML 553        | Soat vehiculo       | \$ 414           |
| Seguros generales s  | 01/12/2014   | 30/11/2015        | Soat vehiculo OML 551        | Soat vehiculo       | \$ 414           |
| Seguros generales s  | 01/12/2014   | 30/11/2015        | Soat vehiculo OML 550        | Soat vehiculo       | \$ 414           |
| Seguros generales s  | 01/12/2014   | 30/11/2015        | Soat vehiculo OML 552        | Soat vehiculo       | \$ 414           |
| Seguros generales s  | 01/12/2014   | 30/11/2015        | Soat vehiculo OML 536        | Soat vehiculo       | \$ 485           |
| Seguros generales s  | 01/12/2014   | 30/11/2015        | Soat vehiculo OML 343        | Soat vehiculo       | \$ 238           |
| Seguros generales s  | 28/12/2014   | 30/11/2016        | Soat vehiculo OML 683        | Soat vehiculo       | \$ 898           |
| <b>TOTAL</b>         |              |                   |                              |                     | <b>\$ 73.464</b> |

Fuente: Aplicativo SIREL

Del cuadro anterior se observa que las pólizas de aseguramientos ascienden a un total de \$ 73.464 para la vigencia 2014.

Todos los bienes con que cuenta la entidad están debidamente contabilizados, teniendo en cuenta la vida útil, adiciones, mejoras y costo histórico, como lo indica el plan general de contabilidad pública, y como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro Nro.2 Activos Fijos (Cifras Expresadas en miles de pesos).

| CUENTA    | NOMBRE CUENTA                   | SALDO INICIAL       | DEBITOS           | CREDITOS          | SALDO FINAL         |
|-----------|---------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| <b>16</b> | <b>PROPIEDAD PANTA Y EQUIPO</b> | <b>\$ 5.598.733</b> | <b>\$ 646.062</b> | <b>\$ 848.096</b> | <b>\$ 5.396.698</b> |
| 1640      | EDIFICACIONES                   | \$ 4.822.290        | \$ 70.088         | \$ 1.284          | \$ 4.891.094        |
| 1655      | MAQUINARIA Y EQUIPO             | \$ 5.228            | \$ -              | \$ -              | \$ 5.228            |
| 1660      | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO      | \$ 2.652            | \$ -              | \$ 547            | \$ 2.105            |
| 1665      | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO       | \$ 1.825.488        | \$ 12.193         | \$ 41.507         | \$ 1.796.175        |
| 1670      | EQUIPO DE COMPUTO Y             | \$ 3.190.527        | \$ 200.776        | \$ 134.961        | \$ 3.256.343        |
| 1675      | EQUIPO DE TRANSPORTE            | \$ 594.814          | \$ -              | \$ -              | \$ 594.814          |
| 1680      | EQ DE COMEDOR COCINA            | \$ 32.526           | \$ 1.284          | \$ 308            | \$ 33.502           |
| 1685      | DEPRECIACION ACUMULADA          | \$ (4.874.794)      | \$ 361.720        | \$ 669.490        | \$ (5.182.563)      |

Fuente: Aplicativo Seven

Los diferentes rubros que se manejan en la Contraloría General de Medellín por concepto de activos fijos suman \$10.579.262 y restando la depreciación acumulada nos conforma el valor real de la cuenta 16 (Propiedad Planta y Equipo) por valor \$ 5.396.698.

En la vigencia 2014 en la cuenta de activos fijos se realizaron adquisiciones por valor de \$265.956 las cuales fueron incluidas en la póliza de seguro que se tiene con el Municipio de Medellín, evidenciándose como las más relevantes, la adecuación del área de recibo y envío de correspondencia, la cuota extra por doble ventanería para la sede Edificio Miguel de Aguinaga en el mes de septiembre, cambios de filtros, elementos informáticos para las diferentes dependencias de la Contraloría, equipos de cómputo (30 de escritorio y 25 portátiles); dichas adquisiciones generaron movimientos en las diferentes cuentas de Activos Fijos.

Es de anotar que las mismas cuentas que conforman los Activos Fijos tuvieron bajas por rematas y donaciones por valor de \$177.321, mediante actas autorizadas por el comité de compras e inventarios de la CGM; evidenciándose la respectiva exclusión del seguro.

## Otros Activos

Cuadro Nro.3 Otros Activos (Cifras Expresadas en miles de pesos)

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                         | SALDO INICIAL  | DEBITOS      | CREDITOS   | SALDO FINAL           |
|--------|---------------------------------------|----------------|--------------|------------|-----------------------|
| 19     | <b>OTROS ACTIVOS</b>                  | \$ 5.336.564   | \$ 5.703.432 | \$ 651.558 | \$ <b>10.388.438</b>  |
| 1915   | OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA    | \$ -           | \$ 122.431   | \$ 122.431 | \$ -                  |
| 1960   | BIENES DE ARTE Y CULTURA              | \$ 58.635      | \$ 7.249     | \$ 1.528   | \$ <b>64.355</b>      |
| 1970   | INTANGIBLES                           | \$ 1.744.495   | \$ 138.855   | \$ 118.138 | \$ <b>1.765.212</b>   |
| 1975   | AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES | \$ (1.295.915) | \$ 142.343   | \$ 162.482 | \$ <b>(1.316.054)</b> |
| 1999   | VALORIZACIÓN                          | \$ 4.689.989   | \$ 5.136.208 | \$ 8.582   | \$ <b>9.817.615</b>   |

Fuente: Apicativo Seven

En el cuadro anterior se observan algunas subcuentas que conforman la cuenta de otros activos, este por un valor total de \$10.388.438, observándose movimientos en la cuenta de obras y mejoras en propiedad ajena debido al ajuste que se generó por reclasificación a la cuenta de anticipos del valor correspondiente al porcentaje de la Contraloría General de Medellín por la adecuación de la terraza, así mismo, se evidencia la adquisición de libros de consulta, 10 ejemplares de revista jurisprudencia, estatuto de contratación y actualización fiscal, 168 licencias de Office con sus productos Microsoft con el fin de actualizar la versión de la suite de herramientas de informática en la Contraloría General de Medellín, una solución de herramientas que proporcionan seguridad, adquisición de elementos informáticos para las diferentes dependencias de la Contraloría General de Medellín y la valorización del edificio como cuenta más representativa, debido a que en el mes de Octubre de 2014 se realiza registro de la actualización de la valorización del edificio con el respectivo soporte que expide la Corporación de Avalúos por valor de \$ 9.743.362 observándose un incremento por este concepto debido a que la Corporación tuvo en cuenta aspectos como la actualización del aire acondicionado, la doble ventanería, repotenciación del edificio y la modernización de las escaleras de emergencia, es decir, las mejoras realizadas en los últimos 5 años.

Cabe resaltar que en las subcuentas que pertenecen a otros activos, se realizaron bajas de licencia según inventario, con la debida autorización en el comité de compras e inventario.

En enero 17 de 2014 y mediante acta 03 del comité de compras e inventarios, se realizó aprobación para la renovación y actualización del software Assurance por valor de \$24.327.

En el acta 06 del 27 de febrero de 2014 se aprueba contrato de mantenimiento a la plataforma de SHARE POINT, por valor de \$34.999. Es un Software que se utiliza para la página web y la intranet, de igual forma en el acta se plantea la

posibilidad de autorizar el retiro de la cartera individual de los funcionarios elementos tales como USB, morrales, implementos deportivos y otros elementos, aprobándose el retiro de las USB, y se solicita para los demás elementos continuar ejerciéndoles los controles ya establecidos por la entidad.

En el acta 08 del 9 de abril de 2014 el comité aprueba el inicio de los tramites del remate con el banco popular de aquellos elementos que ya no son útiles para el cumplimiento de la misión de la entidad, evidenciándose en el acta 10 del 19 de mayo de 2014 el analista técnico del banco popular, la cual sugiere iniciar la subasta con un precio base de \$650. De igual forma en el acta se observan las gestiones realizadas por parte de los funcionarios, para la recuperación de aquellos elementos que figuran en la cartera de los mismos y físicamente no se encuentran, lo cual se pudo constatar en la realización del último inventario general (vigencia 2014).

En el Acta 18 se aprueba la solicitud de compra presentada por la C.A. de Desarrollo Tecnológico: Compraventa, transporte, instalaciones eléctricas asociadas, configuración y puesta en funcionamiento de una UPS (que cubre todo el centro de datos de la Contraloría General de Medellín para evitar interrupciones de algunos servicios) para el datacenter del edificio Miguel de Aguinaga, 30 computadores de escritorio todo en uno y 25 portátiles con mouse los cuales contribuyen a las necesidades de movilidad de los funcionarios de las diferentes C.A.A.F. y equipos de respaldo para una el momento en que ocurra una eventual falla técnica.

Con el Acta 19 se aprobó la adquisición de una solución de herramientas que proporcionen seguridad corporativa, que la permita tanto de las estaciones de trabajo como de los servidores de la entidad (antivirus, antimalware, antispyware, firewall, prevención de intrusos, anti spam y control de dispositivos), igualmente la herramienta debe contar con utilidades para realizar Backup a las estaciones, en consecuencia, se requiere renovar 332 licencias a la última versión para estaciones y servidores y 20 nuevas con las mismas características, con un año de mantenimiento y actualizaciones y su respectiva configuración e instalación por valor de \$17.091

Mediante entrevista realizada al administrador de las Tics en la entidad, expresa que se tiene un contrato para la red inalámbrica con COLVISTA, desde el año 2012, cuyo objeto del mismo se tomó como contingencia y no como servicio (utilización en equipos personales), ya que se cuenta con la red alámbrica que cubre las necesidades de los diferentes usuarios de la Contraloría General de Medellín, la misma presenta las interrupciones normales, y se tiene una cobertura

promedio para 50 usuarios. De igual forma en cuanto al internet, se crearon restricciones como un tipo de control para los consumos de banda ancha (radio, you tube, redes sociales etc.), dichas restricciones se liberan de acuerdo a las necesidades que presente cada dependencia, además deja como recomendación concientizar a los funcionarios con respecto al adecuado manejo del Internet no dejando paginas abiertas con el fin de disminuir los consumos de banda ancha.

En la vigencia 2014, también se adquirió una UPS servidor por valor de \$28.340, como contingencia para mitigar el riesgo en una falla de energía y así evitar que la información se pierda.

## Presupuesto

Las adquisiciones de bienes y servicios que la Contraloría General de Medellín, requiere para el desarrollo de las actividades funcionales, fueron proyectadas en rubros de gastos generales tal como se tiene aprobado para la actual vigencia.

Cuadro Nro. 4 Ejecución Presupuestal Vigencia 2014 (Cifras Expresas en miles de pesos)

| RUBRO PRESUPUESTAL | DESCRIPCION                     | APROPIACION INICIAL | MODIFICACIONES | APROPIACION DEFINITIVA | PAGOS DICIEMBRE | PAGOS ACUMULADOS | % EJECUCION |
|--------------------|---------------------------------|---------------------|----------------|------------------------|-----------------|------------------|-------------|
| <b>112</b>         | <b>Gastos Generales</b>         | 6272524             | -175824        | 6096700                | 1606217         | 6096700          | 100         |
| <b>1121</b>        | <b>Adquisicion de Bienes</b>    | 342976              | 80589          | 423565                 | 223544          | 423565           | 100         |
| 1121212031074      | Materiales y Suministros        | 197326              | -36429         | 160897                 | 31083           | 160897           | 100         |
| 1121212031076      | Compra de Equipo                | 92650               | 125038         | 217688                 | 174961          | 217688           | 100         |
| 1121212031153      | Combustibles y Lubricantes      | 53000               | -8019          | 44980                  | 17500           | 44980            | 100         |
| <b>1122</b>        | <b>Adquisicion de Servicios</b> | 5738080             | -108472        | 5629608                | 1382674         | 5629608          | 100         |
| 1122212032080      | Mantenimiento                   | 839785              | 28443          | 868229                 | 301243          | 868229           | 100         |
| 1122212032081      | Mantenimiento de Vehiculos      | 37000               | -14905         | 22095                  | 2996            | 22095            | 100         |

Fuente: Aplicativo Seven

En el cuadro anterior se observa que todas las adquisiciones de activos fijos realizadas durante el año 2014, se cotejaron con los registros presupuestales evidenciándose el cumplimiento de los controles establecidos para el efecto, así mismo, se pudo constatar el registro contable en la cuenta correspondiente según la naturaleza del bien adquirido y de conformidad con el catálogo de cuentas vigente.

#### 4. OBSERVACIONES

Las cuentas de Activos Fijos, presenta razonablemente aspectos importantes de la situación financiera de la entidad, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se observó que las depreciaciones y amortizaciones se revelan en forma separada y constituyen un menor valor del activo, lo mismo que las valorizaciones se rebelaron como Otros Activos.

Se evidenció que en la CGM, se tienen documentadas las políticas y demás prácticas contables relativas a los activos, lo mismo que los manuales donde se describen las diferentes formas de desarrollar las actividades, en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible.

Se constató que se da cumplimiento a las políticas normas y procedimientos que se tienen claramente definidos en el proceso para el suministro, administración, mantenimiento y baja de los mismos, igualmente están identificados los riesgos, causas de riesgos y controles.

Se observa que mediante el contrato No.181 de 2014, celebrado con la Compañía de Ingenieros de Sistemas Asociados COINSA LTDA, se realizó adquisición de 55 computadores (25 portátiles con mouse y 30 escritorios todo en uno), objeto de reposición, de acuerdo a la relación presentada por la C.A. de Desarrollo Tecnológico de los equipos menos funcionales por su bajo rendimiento, mediante Acta del comité de Desarrollo Tecnológico No.02 del 6 de agosto de 2014; el valor del contrato asciende a \$174.961 IVA incluido, evidenciándose la póliza de seguros cuya garantía amparó los riesgos de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes y equipos suministrados cada uno equivalentes al 10% del valor total del contrato \$(17.496). A la fecha se evidenció la asignación de 13 portátiles y 23 fijos.

Con el propósito de sanear la información de las carteras individuales y teniendo en cuenta las inconsistencias halladas en la verificación realizada, tales como el de ubicación en el formato, Inventario Físico de Bienes Devolutivos, elementos que contienen los vehículos y que le figuran al funcionario responsable del momento, elementos que nunca han solicitado, elementos que presentan diferencias de código, se autoriza realizar los ajustes y registros contables a que haya lugar de conformidad con lo aprobado en el comité de compras e inventarios según actas No.4 y 6 del 22 de enero y 27 de febrero de 2014.

Se evidencia que al momento de darle de baja a los elementos accesorios de los vehículos que ya no se encuentran en poder de la entidad, este proceso no se puede realizar debido a que en la herramienta Seven en el módulo de activos fijos figuran como existencias negativas y como consecuencia no se puede sanear la cartera del respectivo funcionario, es de anotar, que la Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros ya ha adelantado las gestiones pertinentes para resolver dicha situación ante el proveedor Digital Ware.

Para ejercer un mayor control de inventario e identificación de bienes y activos de la entidad, se adquirió un lector de código de barras en el año 2012, mediante el contrato No.088, con la empresa LINEA DATASCAN, por valor de \$2.128 más IVA, como se evidencia en la factura de venta No.v78202. Cabe resaltar que para este tener un buen funcionamiento se necesita de un programa específico que alimente el sistema y así obtener los beneficios para lo cual se adquirió esta herramienta.

## 6. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Contraloría Auxiliar de Desarrollo Tecnológico, adelantar las gestiones necesarias con el proveedor a quién se le compró el lector código de barras, con el fin de que se haga cruce el programa, con Seven y kactus, toda vez que es una herramienta que permite controlar de manera oportuna y eficiente los elementos devolutivos de la Contraloría General de Medellín.